



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Mayo de 2004

Expediente N° 8108/04

RES. D. N° 104/04

VISTO:

La Res. C.D. N° 104/04 relativa a la Convocatoria para cubrir el cargo de la asignatura Investigación Operativa, en la que la misma fuera publicitada como J.T.P., siendo que corresponde “Hasta ...”;

CONSIDERANDO:

La solicitud del Departamento de Informática, quien solicitara que el cargo fuera abierto **Hasta J.T.P.** (fs. 1);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que el cargo convocado mediante Res. CD N° 104/04, es abierto **HASTA Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **Investigación Operativa**.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los integrantes de la Comisión Asesora respectiva, al Departamento de Informática, publíquese en cartelera y **RESÉRVESE**.

NV  
mXS

  
Mg. VERÓNICA M. CRUZ DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Departamento de Informática Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS